

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22677** *DEPILFAST ESTÉTICA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana Belén Requena Navarro, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 7/2011 de este Juzgado de lo Social número 10 de Madrid, seguido a instancia de doña Rosa Huamacusi Human, se ha dictado decreto de fecha veintinueve de abril de dos mil once en el que se declara a la ejecutada Depilfast Estética, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 6.109,13 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 31 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110046277-1